



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



Ciudad de México, a 17 de marzo de 2022 SGIRPC/SPC/DGVCD/0496/2022 Asunto: Registro como Responsable Oficial de Protección Civil

### ING. ARQ. LAURA HINOJOSA PÉREZ.

Calle Iztapalapa No. 26, Col. El Molino Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09960, Ciudad de México.

#### PRESENTE.

En atención a su escrito sin número, recibido en esta Secretaría el 7 de marzo de 2022, mediante el cual solicitó su registro como Responsable Oficial de Protección Civil, y derivado de la revisión efectuada a la documentación ingresada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 194 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como lo estipulado en los artículos 185 y 190 de su Reglamento, por lo que se expide el presente **Registro** a su favor como:

Responsable Oficial de Protección Civil como Auxiliar de la Administración, para desarrollar servicios profesionales en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, los cuales estarán vinculados con su responsiva de ordenar y hacer valer la observación de la normativa para elaborar Estudios de Riesgos, con número:

### SGIRPC-HIPL-661019-110/22 ING. ARQ. LAURA HINOJOSA PÉREZ.

Precisando que tendrá una vigencia de **dos años**, contados a partir de la fecha de expedición, de conformidad con el Artículo 195 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. (Vigencia al 17 de marzo de 2024).

ATENTAMENTE.

MTRA. GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL.
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN

Y DIFUSIÓN.

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx Ing. Jesús Carrasco Gómez, Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. jcarrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Titular. Para su conocimiento. Iriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx

Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis, Director General de Análisis de Riesgos. Para su conocimiento y efectos. rmarinc@sgirpc.cdmx.gob.mx

C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Coordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento. Ijuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx

Área de Responsables Oficiales de Protección Civil, para su conocimiento. terceros.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx Archivo. Para su conocimiento. ccv.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx

C. Patricia Moreno Santos, para su conocimiento. pmorenos@sgirpc.cdmx.gob.mx

DG/384/2022. FOLIO DGVCD-0185.



RESPONSABLE OFICIAL DE PROTECCIÓN CIVIL

LUDAO INNOVADORA

ecibi Original Marzo de 2012.



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Oficio número: SGIRPC/SPC/DGVCD/6496/2022. En la Ciudad de México, siendo las 14 horas con 16 minutos del día 7.7 del mes de Morzo del año 2022, el/la C. 1000 Educado Morzo servidor público adscrito a la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, quien se identifica con la credencial con número de empleado 1010628 emitida por esta Dependencia, comisionado para la entrega de documentación oficial, signada por la Mtra. Gloria Luz Ortiz Espejel, titular de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión, y en este acto se hace la entrega del oficio No. SGIRPC/SPC/DGVCD/ 2022, consistente en Astorización de Registro de Responsable Oficial de Protección Civil con número GIRR-NIPL-661019-110 /2 2 en las instalaciones que la ocupa esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ubicada en Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad México. nombre el/la C. Laure Hinologo Perez quien se identifica con y haciéndole entrega del oficio señalado. En el concepto que, en caso de que el notificado no firme para la debida constancia legal, se le hace saber que no afecta la validez de la presente notificación. Dando por concluida la presente diligencia a las 14 horas con 21 minutos del día de su fecha, con base en lo dispuesto en la fracción I inciso d) del artículo 78, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Notificador

Nombre y Firma del Notificado

Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 22 /03 /2022

# SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

### CARTA AUTORIZACIÓN

$\mathcal{D}_{i}$
Yo Laura Hinsjaly Perez en mi carácter de Responsable Oficial de
Protección Civil, declaro que autorizo a esta Secretaría para que mis datos personales
siguientes: Nombre, número de Registro SCIRPC-HIPL-661019-110/2, teléfono 5511/90229 y correo electrónico <u>Cipcca@hofmail.com</u> , que se
encuentran en el expediente que se formó con motivo de mi solicitud para la obtención de
Registro como Responsable Oficial de Protección Civil, se publiquen durante la vigencia de
registro antes señalado, en el padrón de Terceros Acreditados/Responsables Oficiales de
Protección Civil ubicado en el portal institucional de esta dependencia.

ATENTAMENTE

Responsable Oficial de Protección Civil



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 7.7 103 18072

## SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **CARTA COMPROMISO**

Por medio de la presente manifiesto que conozco el contenido de las obligaciones y derechos ante esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil establecidos en los artículos 198 y 200 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, que se debe cumplir ante la obtención del Registro como Responsable Oficial de Protección Civil.

**ATENTAMENTE** 

Laura Hinojosy Perez Hammero: Responsable Oficial de Protección Civil con número:

Registro No. 361RPC - HIPL-661019-110/22